

## Propuesta de Título Propio

### 1. Datos Generales

Código	
Denominación del Título	<b>Experto Universitario en Fisioterapia del Deporte</b>
Modalidad	Presencial. El Título se imparte en modalidad presencial en las islas de Gran Canaria y de Tenerife
Dirigido a	Profesionales de la Fisioterapia
Director académico	Daniel David Álamo Arce
Gestor económico	Fisioterapia y Gestión Canaria, S.L.
Propuesto por	Facultad de Ciencias de la Salud (ULPGC)
Unidades participantes	Facultad de Ciencias de la Salud (ULPGC)
Rama del conocimiento	Ciencias de la Salud
Número de créditos ECTS	30
Plazas mínimas	28 (Gran Canaria) 18 (Tenerife)
Plazas máximas	32 (Gran Canaria) 22 (Tenerife)
Número mínimo de créditos de matrícula por periodo lectivo	30
El Título se imparte fuera de Canarias	No

### Competencias

CG 1. El profesional conoce las características definitorias de la Fisioterapia Intervencionista, en relación al dolor y la disfunción dentro de las disciplinas deportivas.

CG 2. El profesional conoce las características fundamentales de las técnicas fisioterápicas conducentes a la obtención de este Título.

CG 3. El profesional señala las características más importantes de la Fisioterapia en el alto rendimiento deportivo.

CG 4. El profesional maneja las características de la Fisioterapia en el Deporte en

las distintas lesiones y síndromes susceptibles de su uso.

CG 5. El profesional describe las habilidades fundamentales de comunicación e información necesarias para ofrecer un trabajo más productivo en Fisioterapia en el Deporte.

CG 6. El profesional señala los aspectos más relevantes en el control de síntomas de forma integral: principios generales, técnicas y modalidades, para un abordaje global de las personas con afectaciones del aparato locomotor tras la práctica deportiva.

CG 7. El profesional conoce y señala las características fundamentales del dolor mecánico y su abordaje integral en el ámbito deportivo.

CG 8. El profesional conoce los tipos y tratamientos, en lo relativo a técnicas fisioterápicas, relacionados con el dolor mecánico.

CG 9. El profesional indica los factores importantes relacionados con las patologías sujetas a la intervención en Fisioterapia en el Deporte.

CG 10. El profesional conoce y señala los aspectos éticos y legales de interés relacionados con la Fisioterapia Intervencionista en el Deporte.

CG 11. El profesional señala los aspectos docentes, organizativos, de calidad, de coordinación, de investigación, considerados fundamentales en Fisioterapia en el Deporte.

## 2. Información del Centro

Centro al que se adscribe el Título	Facultad de Ciencias de la Salud (ULPGC)
Lugar de impartición	<p><u>Gran Canaria:</u> Aula 9 y Laboratorio de Fisioterapia Facultad de Ciencias de la Salud Paseo Blas Cabrera Felipe, s/n Las Palmas de Gran Canaria 35016 Las Palmas</p> <p><u>Tenerife:</u> Sapiens Fisioterapia Edificio Capitán Carretera a Buena Vista, 2, local 2 Icod de los Vinos 38430 Santa Cruz de Tenerife</p>

Sede de la organización	Facultad de Ciencias de la Salud Paseo Blas Cabrera Felipe, s/n Las Palmas de Gran Canaria 35016 Las Palmas
-------------------------	--

### 3. Memoria Académica

#### 3.1. Justificación

Los últimos años se han caracterizado por una rápida transformación hacia nuevas formas sociales. Los cambios que afectan a las profesiones sanitarias, y entre ellas a la Fisioterapia, son múltiples: cambios internos de la profesión, cambios estructurales de los sistemas sanitarios y cambios externos globales de la sociedad, donde el deporte ha pasado a formar parte de la vida diaria de las personas.

La Fisioterapia como profesión de servicio está influenciada y condicionada por todos estos cambios que crean nuevos escenarios sociales y de salud. La profesión no puede plantearse solamente como adaptación a dichos cambios, sino que debe entender cuáles son los valores, las necesidades y las expectativas cambiantes de la sociedad y formarse para poder proporcionar unos cuidados expertos y de óptima calidad.

En el devenir histórico, las necesidades del hombre en la búsqueda de la salud y de la recuperación de las secuelas físicas han motivado el empleo del movimiento y de los agentes físicos como recursos terapéuticos en todos los tiempos. En este sentido, se puede afirmar con David Teager, ex Presidente de la Confederación Mundial de Fisioterapia (WCPT) que “fisioterapeutas eran, en un amplio sentido, quienes usaban estos agentes físicos en el inicio de los tiempos”.

Es necesario, asimismo, señalar la existencia de documentos que, a modo de recomendaciones, señalan los cambios potenciales venideros. Entre éstos está el de la Organización Mundial de la Salud (OMS), “La política de salud para todos en el siglo XXI”, que formula diez objetivos para poder atender y mantener el mejor estado de salud de la población posible en los dos primeros decenios de este milenio.

También cabe destacar los cambios en la legislación española ocurridos en estos últimos años y que tienen repercusión en las profesiones sanitarias y, específicamente, en la profesión de Fisioterapia:

- Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud (2003), que tiene como objetivo garantizar la equidad, calidad y participación social en el Sistema Nacional de Salud. En su capítulo III, hace referencia a los principios generales de los profesionales de la salud y señala que la formación y el desarrollo de la competencia

técnica de los profesionales deben orientarse a la mejora de la calidad del Sistema Nacional de Salud. Asimismo, en su artículo 36, sobre la formación de pregrado, subraya: “la Comisión de Recursos Humanos, atendiendo a las necesidades de la población, trasladará al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y al Consejo de Coordinación Universitaria criterios para la adaptación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los distintos títulos universitarios del ámbito de Ciencias de la Salud, que conjuguen la adquisición simultánea de conocimientos, habilidades y actitudes y favorezca el trabajo en equipo multiprofesional y multidisciplinar”.

- Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (2003), que desarrolla el ejercicio de las profesiones sanitarias enmarcada en cinco títulos. En el Título I, artículo 7, apartado 2, (BOE núm. 280, de 22 de noviembre de 2003) define que: “corresponde a los diplomados universitarios en Fisioterapia la prestación de los cuidados propios de su disciplina, a través de tratamientos con medios y agentes físicos, dirigidos a la recuperación y rehabilitación de personas con disfunciones o discapacidades somáticas, así como a la prevención de las mismas”.
- Real Decreto 1001/2003, de 27 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas.
- Resolución de 14 de febrero de 2008 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de febrero de 2008, mediante el que se establecen las condiciones a las que se deberán adecuar los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de fisioterapeuta.
- Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de fisioterapeuta.

Desde una perspectiva conceptual, se contempla la formación como el fundamento para el ejercicio profesional del fisioterapeuta. Hace referencia a la visión respecto a la persona sana y enferma, a las funciones y tareas de la atención a la salud y a la consideración de los actos fisioterapéuticos óptimos, los cuales se expresan en las competencias iniciales que se establecen en el programa de estudio y que están referidas a la atención específica que se ha de ofrecer al paciente considerado individualmente durante el proceso de tratamiento, a la contribución activa del paciente en la eliminación de su propio problema de salud, a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad y al desarrollo de las necesarias actitudes profesionales.

Desde la perspectiva científica, se considera que, para poder ofrecer una atención personalizada de elevada calidad, el fisioterapeuta debe ser capaz de interpretar las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención y de

investigación, así como de aplicar las diferentes metodologías científicas en la construcción de los conocimientos.

Por otra parte, hay una creciente demanda social de eficacia y efectividad en la atención a la salud: las terapias deben producir resultados y ser beneficiosas. Por esta razón, los fisioterapeutas han de ser capaces de trasladar los resultados de la investigación científica a la práctica profesional, tras haber intervenido activamente y de manera útil en las diferentes etapas de los procesos de investigación científica.

De algunos estudios realizados en diversos Colegios Profesionales de Fisioterapeutas del Estado Español, y al igual que ocurre en buena parte de los países europeos, se desprende que el tipo de trabajo que actualmente realizan los fisioterapeutas está orientado esencialmente al ejercicio libre de la profesión, ya que la posibilidad de integración en el sistema público de salud es mínima. Ello exige que los profesionales adquieran un alto nivel de formación en el postgrado, ya que han de desarrollar su trabajo de forma personal, sin la cobertura y formación que supone ejercer la actividad profesional en el ámbito de los Servicios Públicos de Salud.

En los últimos años, se observa un notorio incremento de los profesionales que están ampliando estudios antes de acceder al mercado de trabajo. Consideramos que ello es debido a que, ante la creciente demanda social de servicios de Fisioterapia de calidad, los recién titulados necesitan un período de formación posterior a su graduación que complete las carencias percibidas durante sus estudios básicos iniciales.

Según hace referencia un estudio realizado por la OBECAN (Observatorio Canario de Empleo y la Formación Profesional), la formación que reciben los jóvenes en la escuela y en la universidad no es adecuada para cubrir la demanda y exigencia empresarial.

Se entiende que desde la Institución Universitaria debe darse cumplida respuesta a dicha necesidad, ofreciendo una formación de grado lo suficientemente intensa y extensa como para satisfacer la adquisición de las necesarias competencias profesionales, que permitan el acceso al mercado laboral de los recién egresados.

El Título de Postgrado Experto Universitario en Fisioterapia del Deporte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria dará cobertura a las necesidades de formación de Profesionales Sanitarios en Fisioterapia; estará orientado a la obtención de los niveles de competencia específicas en la disciplina de la Intervención en Fisioterapia del Deporte y Alto Rendimiento, indispensables para salvaguardar el derecho constitucional a la protección de la salud y encaminada a la preparación del fisioterapeuta para el ejercicio de las actividades de carácter profesional sanitario titulado, cuyos aspectos básicos están regulados por la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, y las funciones reflejadas en el artículo 7, apartado b.

### 3.2. Acceso y admisión de estudiantes

Los aspirantes deben ser fisioterapeutas, con la titulación adecuada que les permita su acceso a los estudios de Experto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. El ámbito de conocimiento es Fisioterapia.

Los criterios de admisión del alumnado serán los siguientes:

1. Ser fisioterapeuta.
2. Estar colegiado y al día de los pagos de la cuota colegial.
3. Nota media académica.
4. Publicaciones y otros méritos académicos.
5. Adecuación al perfil del Título.
6. Otros méritos (*curriculum vitae*).

### 3.3. Recursos, materiales y servicios

#### Recursos

La entidad organizadora contará con los recursos necesarios para el desarrollo del Título.

Recursos humanos:

- Director académico.
- Director operativo.
- Responsable de gestión económica.
- Profesorado.
- Tribunal de valoración del Trabajo Fin de Título.

Recursos materiales:

- Oficina central, impresoras, ordenadores, teléfonos, vídeo, escáner, archivadores, mesas, sillas.

Recursos financieros:

- Los propios del Título.

#### Servicios

Durante el desarrollo del Título, se ofrecerá al alumnado los siguientes servicios:

- Información general sobre el Título.
- Atención de dudas sobre el proceso, los contenidos en estudio, cuestionarios de examen y de autovaloración de la calidad de la acción formativa y del trabajo en grupo, Trabajo Final de Título.
- Tutorías personalizadas y grupales a través de plataforma moodle, mediante

el intercambio de correos electrónicos y en momentos puntuales también a través de videoconferencias.

- Artículos de interés científico que complementen los contenidos tratados.

### Instalaciones

El Experto se impartirá, en modalidad presencial, en las islas de Gran Canaria y de Tenerife.

En Gran Canaria, se impartirá en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, concretamente en el Aula 9 y en el Laboratorio de Fisioterapia.

- Aula 9: equipada para 50 estudiantes, y capacidad suficiente para adaptarla a 75-85 alumnos, aumentando el número de sillas-pupitres, dos pizarras, ordenador con conexión a Internet, proyector de datos, equipo de megafonía, retroproyector de transparencias, pantalla, 1 camillas, mesa de trabajo.

- Laboratorio de Fisioterapia: polivalente. Equipado para 25 estudiantes y capacidad suficiente para adaptarla a 32 alumnos, aumentando el número de camillas, y tecnología de diferentes ramas de la Fisioterapia (electroterapia, termoterapia, mecanoterapia, poleoterapia, laserterapia, ultrasonoterapia, etc.).

Las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud responden a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, reflejados en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En Tenerife, se desarrollará en las instalaciones del Centro de Fisioterapia Fisisapiens, en particular en la Sala de Tratamiento de Fisioterapia General.

- Sala de Tratamiento de Fisioterapia General: tiene una extensión de 70 m<sup>2</sup>, lo que supone un espacio suficiente para colocar 10 camillas portátiles, para 22 alumnos máximo. Posee además cañón de proyección. Se aportarán 22 sillas que, con las camillas portátiles (se pliegan y quedan en una maleta), permitirán configurar un aula para las clases teóricas.

El Centro de Fisioterapia Fisisapiens pone a disposición del Título despachos para administración y un almacén para materiales.

### **3.4. Resultados previstos**

Para especificar los resultados que se tienen previstos, se utilizan los indicadores que se definen a continuación:

- Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el



tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

- Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
- Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Además, se deben considerar como situaciones de ventaja las siguientes:

- a. Establecimiento de un perfil competencial del fisioterapeuta, con una identidad propia existente a partir de la aparición de los títulos de grado y de la publicación de la orden CIN 2135/2008.
- b. Apertura de nuevos campos académicos: estudios de postgrado o máster y doctorado, investigación, etc., que potenciarán el desempeño, la dedicación y las perspectivas del egresado en relación con su formación y su desarrollo académico.
- c. Apertura de nuevos campos laborales y profesionales: docencia, gestión y administración de empresas, acceso a cargos de responsabilidad en la sanidad, Fisioterapia Intervencionista y del Deporte. Estos hechos equiparan las expectativas laborales en relación con las otras profesiones sanitarias.
- d. Capacidad competencial para planificar, elaborar y dirigir planes de Fisioterapia Intervencionista dentro de la actividad propia de la profesión de fisioterapeuta. Es otro elemento más que fortalece el punto anterior.

Los resultados previstos para este Título Propio son:

- Que la tasa de graduación no utilice más de un curso académico para finalizar los estudios.
- Que la tasa de eficiencia sea del 90%.
- Que la tasa de abandono sea 0.

Los resultados serán publicados en la Memoria Final que la Comisión Académica del Título debe presentar.

### 3.5. Plan de extinción

En caso de extinción del Título, la Comisión Académica organizará planes de tutorización personalizados, siempre que sea necesario. Además, el alumnado



dispondrá de dos convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes a la fecha de extinción, una por cada curso académico.

### **3.6. Fechas de comienzo y finalización**

#### Gran Canaria:

Fecha de comienzo: 10 de noviembre de 2018.

Fecha de finalización: 23 de junio de 2019.

#### Tenerife:

Fecha de comienzo: 17 de noviembre de 2018.

Fecha de finalización: 30 de junio de 2019.

El Título Propio Experto Universitario en Fisioterapia del Deporte tendrá una duración de 23 semanas, aproximadamente. Se establece la fecha de inicio en el mes de noviembre, para finalizar a finales de junio. Existirá un período no lectivo que coincidirá con la parada académica de Navidad; reiniciándose la actividad en febrero.

El período de preinscripción será de cuatro semanas. Dicho período comenzará en la segunda semana de septiembre, aproximadamente. La matrícula se realizará durante la última semana de octubre.

Las sesiones de teoría y práctica tendrán lugar en sábados, por la mañana y tarde, y domingos, por la mañana, con la intención de interferir de la menor manera posible en los compromisos laborales de los estudiantes. Además, se celebrarán seminarios y sesiones de evaluación en modalidad presencial virtual, en miércoles y jueves, en horarios nocturnos, también para minimizar los posibles efectos sobre los compromisos laborales de los estudiantes.

### **3.7. Créditos no presenciales**

El Título es de modalidad presencial.

En la asignatura Fisiología del Ejercicio y Sistemas de Entrenamiento, 18 horas, correspondientes a seminarios, se impartirán en modalidad presencial virtual. Además, se realizarán, en la misma modalidad, las evaluaciones de todas las asignaturas, en total 20 horas.

La formación teórica se realizará en grupo único. La práctica también en grupo único, aunque nunca más de dos alumnos por equipo. Para la enseñanza presencial virtual, se utilizará la plataforma formativa Moodle de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

### 3.8. Comisión Académica

La Comisión Académica del Título estará conformada por los siguientes miembros:

- D. Daniel David Álamo Arce.
- D. Javier Guerra Armas.
- D. Aníbal Báez Suárez.

### 3.9. Profesorado

DNI	Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
42860399-Z	Daniel David Álamo Arce	ULPGC	5
78509440-K	Aday Infante Guedes	Centro de Fisioterapia la Isleta	30
78513314-P	Dra. Estela María Martín Castillo	Grupo Sanitario ICOT	60
45757445-A	Aníbal Báez Suárez	ULPGC	40
45766540-J	Javier Guerra Armas	ULPGC	45
42423471-V	Alberto Salas Vázquez	Mutua Universal	45
78403460-W	Dr. Joaquín Sanchís Moysi	ULPGC	30
42869490-C	Ismael Mejías Villalobos	ULPGC	45

### 3.10. Resumen de asignaturas

Nombre	Tipo	ECTS	Horas
Métodos de Intervención en Fisioterapia del Deporte	Obligatoria	4,5	112,5
Fisiología del Ejercicio y Sistemas de Entrenamiento	Obligatoria	3	75
Terapia Manual Aplicada a Fisioterapia del Deporte	Obligatoria	3	75
Evaluación Ecográfica y Procedimientos Ecoguiados	Obligatoria	6	150
Fisioterapia Invasiva en Patología Tendinosa	Obligatoria	4,5	112,5
Fisioterapia Invasiva en el Síndrome del Dolor Miofacial	Obligatoria	4,5	112,5
Ejercicio Terapéutico	Obligatoria	4,5	112,5

### 3.11. Detalles de las asignaturas

#### 3.11.1. MÉTODOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA DEL DEPORTE

##### Competencias

CG 1. El profesional conoce las características definitorias de la Fisioterapia

Intervencionista, en relación al dolor y la disfunción dentro de las disciplinas deportivas.

CG 2. El profesional conoce las características fundamentales de las técnicas fisioterápicas conducentes a la obtención de este Título.

#### Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

#### Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, relativas al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

#### Temporización

La duración de la asignatura será de tres semanas.

#### Distribución de horas

Horas de clases teóricas	30,0
Horas de clases prácticas	13,0
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	67,5
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	2,0
<b>Total de horas</b>	<b>112,5</b>
<b>Total de créditos</b>	<b>4,5</b>

#### Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Ismael Mejías Villalobos	ULPGC	45

### 3.11.2. FISIOLÓGIA DEL EJERCICIO Y SISTEMAS DE ENTRENAMIENTO

### Competencias

CG 3. El profesional señala las características más importantes de la Fisioterapia en el alto rendimiento deportivo.

CG 5. El profesional describe las habilidades fundamentales de comunicación e información necesarias para ofrecer un trabajo más productivo en Fisioterapia en el Deporte.

### Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

### Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, relativas al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

### Temporización

La duración de la asignatura será de tres semanas.

### Distribución de horas

Horas de clases teóricas	10,0
Horas de clases prácticas	
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	45,0
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	18,0
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	2,0
<b>Total de horas</b>	<b>75,0</b>
<b>Total de créditos</b>	<b>3,0</b>

### Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Joaquín Sanchís Moysi	ULPGC	30

### 3.11.3. TERAPIA MANUAL APLICADA A FISIOTERAPIA DEL DEPORTE

#### Competencias

CG 6. El profesional señala los aspectos más relevantes en el control de síntomas de forma integral: principios generales, técnicas y modalidades, para un abordaje global de las personas con afectaciones del aparato locomotor tras la práctica deportiva.

CG 7. El profesional conoce y señala las características fundamentales del dolor mecánico y su abordaje integral en el ámbito deportivo.

CG 8. El profesional conoce los tipos y tratamientos, en lo relativo a técnicas fisioterápicas, relacionados con el dolor mecánico.

#### Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

#### Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, relativas al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

#### Temporización

La duración de la asignatura será de tres semanas.

#### Distribución de horas

Horas de clases teóricas	10,0
Horas de clases prácticas	
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	45,0
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	18,0
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	2,0
<b>Total de horas</b>	<b>75,0</b>
<b>Total de créditos</b>	<b>3,0</b>

## Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Aday Infante Guedes	Centro de Fisioterapia La Isleta	30

### 3.11.4. EVALUACIÓN ECOGRÁFICA Y PROCEDIMIENTOS ECOGUIADOS

#### Competencias

CG 2. El profesional conoce las características fundamentales de las técnicas fisioterápicas conducentes a la obtención de este Título.

CG 5. El profesional describe las habilidades fundamentales de comunicación e información necesarias para ofrecer un trabajo más productivo en Fisioterapia del Deporte.

#### Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

#### Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, relativas al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

#### Temporización

La duración de la asignatura será de cuatro semanas.

#### Distribución de horas

Horas de clases teóricas	5,0
Horas de clases prácticas	50,0
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	90,0
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	5,0

Total de horas	150,0
Total de créditos	6,0

### Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Estela María Martín Castillo	Grupo Sanitario ICOT	60

### 3.11.5. FISIOTERAPIA INVASIVA EN PATOLOGÍA TENDINOSA

#### Competencias

CG 3. El profesional señala las características más importantes de la Fisioterapia en el alto rendimiento deportivo.

CG 4. El profesional maneja las características de la Fisioterapia en el Deporte en las distintas lesiones y síndromes susceptibles de su uso.

#### Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

#### Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, relativas al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

#### Temporización

La duración de la asignatura será de cuatro semanas.

#### Distribución de horas

Horas de clases teóricas	5,0
Horas de clases prácticas	38,0
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	67,5
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	



Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	2,0
<b>Total de horas</b>	<b>112,5</b>
<b>Total de créditos</b>	<b>4,5</b>

### Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Javier Guerra Armas	ULPGC	45

### 3.11.6. FISIOTERAPIA INVASIVA EN EL SÍNDROME DEL DOLOR MIOFACIAL

#### Competencias

CG 2. El profesional conoce las características fundamentales de las técnicas fisioterápicas conducentes a la obtención de este Título.

CG 4. El profesional maneja las características de la Fisioterapia en el Deporte en las distintas lesiones y síndromes susceptibles de su uso.

CG 6. El profesional señala los aspectos más relevantes en el control de síntomas de forma integral: principios generales, técnicas y modalidades, para un abordaje global de las personas con afectaciones del aparato locomotor tras la práctica deportiva.

CG 7. El profesional conoce y señala las características fundamentales del dolor mecánico y su abordaje integral en el ámbito deportivo.

CG 8. El profesional conoce los tipos y tratamientos, en lo relativo a técnicas fisioterápicas, relacionados con el dolor mecánico.

CG 9. El profesional indica los factores importantes relacionados con las patologías sujetas a la intervención en Fisioterapia en el Deporte.

#### Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

#### Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, relativas al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

### Temporización

La duración de la asignatura será de tres semanas.

### Distribución de horas

Horas de clases teóricas	5,0
Horas de clases prácticas	38,0
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	67,5
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	2,0
<b>Total de horas</b>	<b>112,5</b>
<b>Total de créditos</b>	<b>4,5</b>

### Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Alberto Salas Vázquez	Mutua Universal	45

### 3.11.7. EJERCICIO TERAPÉUTICO

#### Competencias

CG 9. El profesional indica los factores importantes relacionados con las patologías sujetas a la intervención en Fisioterapia en el Deporte.

CG 10. El profesional conoce y señala los aspectos éticos y legales de interés relacionados con la Fisioterapia Intervencionista en el Deporte.

CG 11. El profesional señala los aspectos docentes, organizativos, de calidad, de coordinación, de investigación, considerados fundamentales en Fisioterapia en el Deporte.

#### Actividades Formativas

Lectura y estudio del tema y de los contenidos de los enlaces y artículos aportados por el profesorado, participación en foros sobre el capítulo estudiado, contestación del cuestionario evaluativo y del cuestionario de autovaloración de la calidad de la acción formativa.

#### Sistema de evaluación

Cuestionario de 20 preguntas con cuatro posibles respuestas y solamente una correcta, relativas al contenido de los temas, enlaces y artículos y reflexiones complementarias aportados por el profesorado.

#### Temporización

La duración de la asignatura será de tres semanas.

#### Distribución de horas

Horas de clases teóricas	10,0
Horas de clases prácticas	20,0
Horas dedicadas al estudio (por los estudiantes)	67,5
Horas dedicadas a seminarios, trabajos, conferencias, charlas, visitas y otras actividades docentes complementarias	10,0
Horas dedicadas a prácticas en empresas u otras instituciones	
Horas dedicadas al trabajo final de las enseñanzas	
Horas dedicadas a la presentación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación	5,0
<b>Total de horas</b>	<b>112,5</b>
<b>Total de créditos</b>	<b>4,5</b>

#### Profesores

Nombre y Apellidos	Entidad	Horas
Daniel David Álamo Arce	ULPGC	5
Aníbal Báez Suárez	ULPGC	40